



ACTA DE LA 21 VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 13 TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -

Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con referencia IACIP/DG/241/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, haciendo referencia a la posibilidad de rentar parte de los espacios que se ubican en la planta baja del inmueble que actualmente ocupa el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales . -
- 4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/262/2011, así como anexos que se acompañan, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, de donde se desprende que se hace del conocimiento del colegiado la información relativa a los talleres de capacitación propuestos y pendientes de llevar a cabo, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -
- 5.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los diversos memorándums con número de referencia IACIP/DG/235/2011, IACIP/DG/237/2011, IACIP/DG/242/2011 y IACIP/DG/255/2011, suscritos por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigidos al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron a las documentales referidas, de donde se desprende de manera general la petición hecha por la Dirección General al Colegiado de la información relativa a los eventos en los que el Colegiado estaría en la posibilidad de participar, así como de los oficios derivados de dicha petición con referencia IACIP/PCG-087/2011 y memorándum con referencia IACIP/DG/257/2011, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----



Instituto de Acceso a la  
 Información Pública  
 Guanajuato  
 Presidencia  
 del  
 Consejo General

6.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del proyecto de resolución elaborado por la Consejera General, M. del Pilar Muñoz Hernández, dentro del expediente radicado por posible incumplimiento de resolución número 03/11-IN, derivado el mismo de la resolución recaída al recurso de inconformidad 083/11-RI, para efecto de su aprobación. -----

7.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con referencia IACIP/SA/DG/501/2011 y anexos que se acompañaron, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, relativos a la vista que se le hace al colegiado del Recurso de Revisión interpuesto por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Salvatierra, Guanajuato, para efecto de que el colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, acuerde sobre la admisión y sustanciación del recurso referido. --

8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, C. M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General, Licenciado Eduardo Hernández Barrón, Director General y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con referencia IACIP/DG/241/2011, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, haciendo referencia a la posibilidad de rentar parte de los espacios que se ubican en la planta baja del inmueble que actualmente ocupa el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente: que el colegiado reconoce la existencia de la necesidad de ampliar el espacio que ocupa el Instituto, por lo que se le solicita a la Dirección General que realice las gestiones necesarias para obtener la información que se requiere como lo es monto de arrendamiento y superficie a arrendar, así como los términos del contrato, para efecto de que el colegiado esté en condiciones de que en sesión diversa, analice la posible aprobación de dicho contrato de arrendamiento, lo que**



Acceso a la  
 Información Pública  
 Guanajuato  
 de Acuerdos  
 del  
 Consejo General



Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros  
presentes . . . . .

4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/262/2011, así como anexos que se acompañan, suscrito por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, de donde se desprende que se hace del conocimiento del colegiado la información relativa a los talleres de capacitación propuestos y pendientes de llevar a cabo, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General las documentales referidas, se manifestó lo siguiente: que manifiesta el colegiado la necesidad de que se hagan llegar los contratos respectivos para en su caso aprobarlos, esto a la brevedad posible, lo que resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes . . . . .**

5.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los diversos memorándums con número de referencia IACIP/DG/235/2011, IACIP/DG/237/2011, IACIP/DG/242/2011 y IACIP/DG/255/2011, suscritos por el Director General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigidos al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, así como anexos que se acompañaron a las documentales referidas, de donde se desprende de manera general la petición hecha por la Dirección General al Colegiado de la información relativa a los eventos en los que el Colegiado estaría en la posibilidad de participar, así como de los oficios derivados de dicha petición con referencia IACIP/PCG-087/2011 y memorándum con referencia IACIP/DG/257/2011, para efecto de que el colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **Una vez puestas a consideración del pleno del Consejo General las documentales referidas, se manifestó lo siguiente: el colegiado se da por enterado de los eventos que le fueron enlistados y que respecto a la asistencia a los mismos le será notificada a la dirección general con un mínimo de 48 horas de anticipación. Lo que resulta aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes. . . . .**

6.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, sin la asistencia del Director General por no ser un asunto de su competencia, del proyecto de resolución elaborado por la Consejera General, M. del Pilar Muñoz Hernández, dentro del expediente radicado por posible incumplimiento de resolución número 03/11-IN, derivado el mismo de la resolución recaída al recurso de inconformidad 083/11-RI, para efecto de su aprobación; **Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente; que resulta aprobado por unanimidad de votos por los consejeros presentes, el proyecto presentado. . . . .**

7.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, sin la asistencia



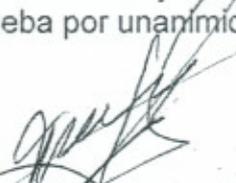
Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General



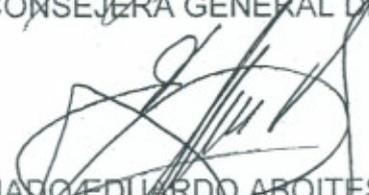
Instituto de Acceso a la  
 Información Pública  
 Guanajuato  
 Presidencia  
 del  
 Consejo General

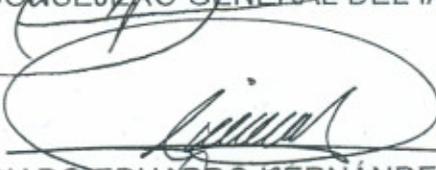
del Director General por no ser un asunto de su competencia, del  
 oficio con referencia IACIP/SA/DG/501/2011 y anexos que se  
 acompañaron, suscrito por el Director General del Instituto de  
 Acceso a la Información Pública de Guanajuato y dirigido al  
 Presidente del Consejo General del mismo Instituto, relativos a la  
 remisión de los autos originales que se le hace al colegiado del  
 Recurso de Revisión interpuesto por el Titular de la Unidad de  
 Acceso a la Información Pública del Municipio de Salvatierra,  
 Guanajuato, para efecto de que el colegiado en el marco de su  
 competencia y atribuciones legales, acuerde sobre la admisión y  
 sustanciación del recurso referido, así como la designación de  
 consejero ponente; **Una vez puesta a consideración del pleno  
 del Consejo General la documental referida, se manifestó lo  
 siguiente; Resulta aprobado por unanimidad de votos de los  
 consejeros presentes, la admisión, radicación y sustanciación  
 en todas sus etapas del recurso de revisión del cual se dio  
 cuenta, ordenándole a la secretaría de acuerdos del consejo  
 general lleve a cabo la sustanciación correspondiente,  
 designándose como consejero ponentes en razón de turno, al  
 Lic. Mario Alberto Morales Reynoso, para que elabore el  
 proyecto de resolución correspondiente. -----**

8.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las  
 12:00 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su  
 inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----

  
 LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

  
 M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ  
 CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.

  
 LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.  
 CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.

  
 LICENCIADO EDUARDO HERNÁNDEZ BARRÓN  
 DIRECTOR GENERAL DEL IACIP.

  
 LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.  
 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
 IACIP.



Acceso a la  
 Información Pública  
 Guanajuato  
 Acuerdos  
 Consejo General